



VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

INSTITUTO
SUPERIOR
DE CIENCIAS
RELIGIOSAS

SECCIÓN
A DISTANCIA

Instrucciones trabajo final de Bachillerato

TRABAJO ESCRITO

El alumno deberá redactar un trabajo sobre un punto a elegir de entre los 37 temas del examen de síntesis, bajo la supervisión de un profesor del ISCCR (Sección a Distancia). Deberá entregarlo en la secretaría de su sede, con el visto bueno de dicho profesor, antes de la fecha que se indicará (previamente a los exámenes de síntesis).

Características del trabajo escrito:

- Extensión en torno a 10 págs, con fuente "Times New Roman", a tamaño 12, y con un espacio interlineal de 1,5.
- Con un aparato crítico básico: deberá tener notas a pie de página con las referencias bibliográficas fundamentales sobre el tema desarrollado, a saber, los principales manuales y las fuentes.
- El profesor que supervise el trabajo, junto al visto bueno debe dar una calificación. Este trabajo será expuesto y sintetizado oralmente ante el mismo tribunal del examen de síntesis, compuesto por tres profesores del ISCCR, después de haber realizado dicho examen.
- El alumno dispondrá para ello de aproximadamente 10 minutos. Puede llevar un esquema de su trabajo. A continuación, el tribunal tendrá 10 minutos para comprobar la capacidad de plantear el argumento elegido, en relación con el tema al que pertenece.
- La **nota final del trabajo escrito** se formará a partir de:
 1. Valoración del trabajo escrito por parte del profesor que supervisa: 60% (el 18% de la Prueba Final)
 2. Valoración de la exposición y diálogo con el tribunal: 40% (el 12% de la Prueba Final)

Otras indicaciones:

- El alumno elige el tema y lo propone al profesor que crea más apropiado, o solicita en la secretaría de su extensión que se le asigne un profesor.
- El profesor aconseja al alumno y le indica los requisitos del trabajo, revisa la redacción hasta dar el visto bueno para su presentación. El alumno entrega el trabajo en su secretaría (un ejemplar físico y también un archivo en pdf), el profesor debe entregar también en secretaría la calificación del trabajo.
- Finalmente el profesor aconsejará al alumno cómo debe presentar el trabajo oralmente ante el tribunal.
- La secretaría de la extensión donde vaya a realizarse el examen ante tribunal mandará a cada profesor que forme parte del mismo, con al menos 5 días de antelación, los trabajos en pdf que se defenderán en su tribunal y proporcionará que cada profesor los pueda tener impresos ante él en su mesa el día del examen.
- No es necesario que el profesor concreto de cada trabajo forme parte del tribunal del alumno correspondiente.